

**SESIÓN EXTRAORDINARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2019**



En Santa Cruz, a 8 días del mes de noviembre de 2019, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Quincuagésima Sexta, preside la Sra. Presidenta Subrogante Irma Greene Quezada. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas y Sr. Carlos Cisterna. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Asiste a la reunión el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control y Sra. Paola Acuña Administradora Municipal.

1.- TABLA

- **Contratación Mantenimiento y Cuidado de las Áreas Verdes / Sr. Nestor Bravo, Encargado de Medio Ambiente.**
- **Adquisición de Laptop y Vale de Calzado y Vestuario, Recursos Pro-Retención/ Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Adquisiciones de DAEM.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:15 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión. No se encuentran presentes los Sres. Concejales Luis Mella Carvajal y Roberto Rojas Acosta.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No hay.

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

7.- TABLA

- **Contratación Mantenimiento y Cuidado de las Áreas Verdes / Sr. Nestor Bravo, Encargado de Medio Ambiente.**

El Sr. Nestor Bravo se refiere a las negociaciones con el contratista a cargo de la mantención de las áreas verdes de la comuna. También el Sr. Gonzalo Gálvez agrega antecedentes al respecto. El Sr. Mauricio Rojas comenta que es un plazo demasiado breve el 31 de diciembre, para efectos de licitación. Los presentes en la sala, tanto funcionarios como concejales analizan y comentan esta situación.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación **de la Concesión de Servicios Integrales de Mantenimiento de Áreas Verdes, Parques y Plazas de la Comuna de Santa Cruz**, con la empresa Patricia López Romero a contar del 11 de noviembre hasta el 31 de diciembre del presente año y por un valor mensual de \$38.000.000 IVA incluido, mediante la causal artículo 10 N° 7 letra L del Reglamento de Compras Públicas. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba

(Certificado N° 676)

El Concejo Municipal autoriza la **Contratación Mediante modalidad de Trato Directo a la Empresa Alberto Lara Cáceres E. I. R. L. RUT 76.544.804-2, para la Mantenimiento y Conservación de Áreas Verdes Parque la Paz**, Comuna de Santa Cruz, por un monto de \$7.643.680, IVA Incluido, desde el 11 de noviembre del 2019 hasta el 28 de febrero del 2020, de acuerdo al artículo 10, numeral 3 del Reglamento de Compras Públicas. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
(Certificado N° 678)

- **Adquisición de Laptop y Vale de Calzado y Vestuario, Recursos Pro-Retención/ Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Adquisiciones de DAEM.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes adquisiciones con recursos de Pro – Retención a través de Convenio Marco:

- 113 Laptop, por un valor total de \$33.098.883; a la empresa TEKNOK.
- 309 vales de Vestuario y 197 Calzado por un monto de \$39.996.160; a la empresa EDENRED CHILE S.A.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
(Certificado N° 678)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 13:35 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 21 de octubre de 2019.